



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

RESOLUCIÓN N° 07 .-

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTICULO 1° .- DESIGNAR como representantes del Honorable Senado para conformar el Comité Provincial de Evaluación del Seguimiento y Aplicación de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, a los Señores Senadores : Martin Miguel Barrionuevo y Diógenes Ignacio González, conforme a lo preceptuado por inciso a) del artículo 4° de la Ley N° 6.280.-

ARTICULO 2° .- COMUNICAR, cumplido archivar.-

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Senado Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil veintidós.-

Dr. José Manuel HUICI
Prosecretario a/c Secretaria
Honorable Senado

Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado